

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13939 *Real Decreto 1393/2009, de 28 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Antonio Zamora Rodríguez como Director General de Fondos Comunitarios.*

A propuesta de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 2009,

Vengo en disponer el cese de don José Antonio Zamora Rodríguez como Director General de Fondos Comunitarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 28 de agosto de 2009.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda,
ELENA SALGADO MÉNDEZ